Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Comunicado Público

Panamá, 28 de junio de 2010

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (BVP) informa que se han dado avances importantes en la preparación de la documentación necesaria para llevar a cabo la reorganización corporativa descrita en nuestros comunicados con fecha del 23 de octubre de 2009 y 25 de enero del 2010.

La reorganización corporativa de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 22 de octubre de 2009, sujeta a la aprobación regulatoria de la Comisión Nacional de Valores (CNV), comprende, básicamente, lo siguiente:

1. La Reorganización Corporativa y Fusión de la sociedad Bolsa de Valores de Panamá, S.A., con una nueva sociedad BVP, S.A, la cual inmediatamente se renombraría Bolsa de Valores de Panamá, S.A., sobreviviendo en esta última todos los activos, pasivos, licencias, permisos, derechos y obligaciones de la antigua sociedad.

2. Una vez fusionada la sociedad se procedería a una conversión de acciones comunes de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., por parte de los accionistas de la sociedad, recibiendo a cambio acciones comunes de Latinex Holdings, Inc (LTXH), propietaria 100% de Latinex, Inc.; esta última dueña 100% de las acciones de las sociedades Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear).

3. La Asamblea aprobó que, producto de la conversión, los accionistas de Bolsa de Valores de Panamá, S.A., recibirán dos (2) acciones de Latinex Holdings por cada acción de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

4. Efectuado el proceso de conversión de acciones, se procederá al registro de Latinex Holdings Inc., ante la CNV, y una vez obtenido el registro, se procederá al listado de las acciones comunes de Latinex Holdings Inc. en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

5. De igual forma, los accionistas aprobaron por unanimidad que, en forma paralela a la reorganización se procederá a terminar el registro de Bolsa de Valores de Panamá, S.A., (la actual sociedad), en la Comisión Nacional de Valores, así como se procederá a deslistar sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Se espera que esta reorganización corporativa, incluyendo el proceso de conversión de las acciones descrito en el punto 3 anterior, concluya antes del 31 de diciembre del 2010.

Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá, Tel: (507) 269-1966 Fax: (507) 269-2457
E-mail: bvp@panabolsa.com • www.panabolsa.com
"Entidad Regulada y Supervisada por la Comisión Nacional de Valores." Licencia para operar como Organización Autorregulada.